

"2020, Año de Leona Vicario, Benemérita Madre de la Patria"



Campeche es nuestra
FORTALEZA

**60/DG.BD. DICTAMEN DE BAJA DOCUMENTAL 0001/2020
SAN FRANCISCO DE CAMPECHE A 20 DE ENERO DE 2020**

PRIMER ACTA DE SESIÓN DEL GRUPO INTERDISCIPLINARIO DEL SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL ESTADO DE CAMPECHE, CON MOTIVO DE LA APROBACIÓN DE DICTAMEN DE BAJA Y DESTINO FINAL DE DOCUMENTOS, QUE HAN CUMPLIDO SU TIEMPO DE CONSERVACIÓN DE ACUERDO AL CATÁLOGO DE DISPOSICIÓN DOCUMENTAL VIGENTE.

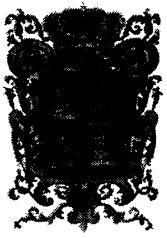
Conforme al análisis realizado por el Grupo Interdisciplinario de Valoración Documental del Sistema Para El Desarrollo Integral De La Familia Del Municipio De Campeche a los inventarios y las fichas técnicas de valoración documental de la siguiente documentación vencida.

SERIES PARA BAJA DOCUMENTAL	ÁREA GENERADORA DE LA INFORMACIÓN
SD02,SD03,SD11,SD12,SD14,SD15,SD21,SD38,SD43,SD45,SD46 SD47, SD48, SD49, SD50, SD51, SD53 AÑOS 2006-2012	12/PA COORDINACIÓN DEL CENTRO DE ATENCIÓN A MENORES Y ADOLESCENTES (A.M.A.)
SD03, SD 11, SD21, SD29, SD38, SD51 AÑOS 2006-2012	04/CA. CENTRO DE ATENCIÓN PSICOLÓGICA E INVESTIGACIÓN ESPECIALIZADA EN VIOLENCIA INTRAFAMILIAR
SD01, SD03, SD07, SD09, SD10, SD21, SD40, SD41, SD42, SD57, SD77 AÑOS 2006-2012	PROCURADURÍA AUXILIAR DE PROTECCIÓN DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES.
SD01, SD03, SD05, SD09, SD11, SD13, SD 16, SD19 SD21, SD30, SD32, SD33, SD41, SD51, SD66 AÑOS 2006-2012	ED/COORDINACIÓN DE EDUCACIÓN
SD03, SD05, SD09, SD10, SD11, SD12, SD16, SD19, SD21, SD29, SD33,SD43, SD51, SD66 AÑOS 2006-2012	05/CM CENTRO DE DESARROLLO COMUNITARIO DE MINAS
SD03,SD05,SD10,SD11,SD15,SD21,SD31,SD35,SD38,SD51,SD52,SD53, SD57 AÑOS 2006-2012	PS/ PROMOCIÓN SOCIAL
SD03, SD08, SD11, SD12, SD13, SD15, SD19, SD20, SD21, SD22, SD23, SD38, SD51 AÑOS 2006-2012	AS/ COORDINACIÓN DE ASISTENCIA SOCIAL
SD03,SD05,SD10,SD11,SD15,SD21,SD31,SD35,SD38,SD51,SD52,SD53 SD 57 AÑOS 2006-2012	EP/EVALUACIÓN Y PLANEACIÓN
SD03, SD11, SD 14, SD15, SD22, SD24, SD25, SD28, AÑOS 2006-20012	02/AA COORDINACIÓN DE ASISTENCIA ALIMENTARIA Y DESARROLLO COMUNITARIO

PRIMERO. Que de acuerdo con lo establecido en el catálogo de disposición documental, las series documentales en formatos original y copia cuya baja se promueven han cumplido con los plazos de conservación que señala el instrumento archivístico y no poseen valores primarios ni secundarios.

SEGUNDO. Que las series documentales en formato original y copia propuestas para baja documental por cada una de las áreas generadoras de la información, adscritas a las unidades administrativas del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia en el Municipio de Campeche,, han sido analizadas y no merecen ser incorporadas a una unidad de Archivo Histórico, conforme a lo descrito en los inventarios de baja y fichas

PRIMERA SESIÓN.
DICTAMEN DE BAJA DOCUMENTAL



técnicas de valoración documental, ni ameritan ser reproducidas en otro tipo de soporte antes de efectuar la baja documental a que se refiere la presente acta.-----

TERCERO. Que las series documentales en formato original y copia propuestos para baja por cada una de las áreas generadoras, no contiene objetos o valores de conservación semejantes a los descritos en la legislación vigente para la protección documental del Estado o para la administración de los bienes del dominio público. -----

CUARTO. Que es responsabilidad exclusiva de cada una de las áreas generadoras de la información adscrita a su unidad Administrativa correspondiente, la documentación detallada en los inventarios de baja y fichas técnicas de valoración documental, y no les exime de los efectos que pudieran derivarse de esta acción conforme al marco jurídico aplicable.

Se tiene a bien, conforme a la facultad que le es conferida al Archivo de Concentración en el artículo 31 fracción VI, VIII de la Ley General de Archivo, publicada el 15 de junio del 2018.

DICTAMEN.

- I. Con las formalidades de rigor y a instancias de los siguientes oficios de solicitud de confirmación de baja documental suscritos por los titulares de las unidades administrativas: , COORDINACIÓN DEL CENTRO DE ATENCIÓN A MENORES Y ADOLESCENTES (A.M.A.), CENTRO DE ATENCIÓN PSICOLÓGICA E INVESTIGACIÓN ESPECIALIZADA EN VIOLENCIA INTRAFAMILIAR, PROCURADURÍA AUXILIAR DE PROTECCIÓN DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES, COORDINACIÓN DE EDUCACIÓN Y CENTRO DE DESARROLLO COMUNITARIO DE MINAS, COORDINACIÓN DE PROMOCIÓN SOCIAL, COORDINACIÓN DE ASISTENCIA SOCIAL, COORDINACIÓN DE EVALUACIÓN Y PLANEACIÓN, COORDINACIÓN DE ASISTENCIA ALIMENTARIA Y DESARROLLO COMUNITARIO.

NO. DE OFICIO	NOMBRE DEL DESTINATARIO	NO. DE OFICIO DE RACTIFICACIÓN Y PREVALORACIÓN	ÁREA GENERADORA
60/DG.TA. DGTABD MEMORANDUM 01/2019	LIC LUIS FERNANDO MOO FLORES	60/PA.MEMO.749.10.19	12/PA COORDINACIÓN DEL CENTRO DE ATENCIÓN A MENORES Y ADOLESCENTES (A.M.A.)
60/DG.TA. DGTABD MEMORANDUM 02/2019	LIC LUIS FERNANDO MOO FLORES	60/PA.MEMO.750.10.19	04/CA. CENTRO DE ATENCIÓN PSICOLÓGICA E INVESTIGACIÓN ESPECIALIZADA EN VIOLENCIA INTRAFAMILIAR
60/DG.TA. DGTABD MEMORANDUM 03/2019,	LIC LUIS FERNANDO MOO FLORES	60/PA. MEMO.751.10.19	PROCURADURIA AUXILIAR DE PROTECCIÓN DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES.
60/DG.TA. DGTABD MEMORANDUM 04/2019	MTRA. JOSEFINA DEL ROSARIO SOSA UREÑA	60/ED/MEMORANDUM.1275	ED/COORDINACIÓN DE EDUCACIÓN
60/DG.TA. DGTABD MEMORANDUM 05/2019	ADRIANA PAOLA ARCEO SALAZAR	60/CP.GEDOVI386	PS/ PROMOCIÓN SOCIAL

2
[Handwritten signatures and marks]



"2020, Año de Leona Vicario, Benemérita Madre de la Patria"



Campeche es nuestra **FORTALEZA**

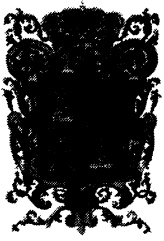
60/DG.TA. DGTABD MEMORANDUM 07/2019	LICDA, JENNIFER ZETINA	60/AS.343.2019	AS/ COORDINACIÓN DE ASISTENCIA SOCIAL
60/DG.TA. DGTABD MEMORANDUM 09/2019	ING. MARIA CONCEPCIÓN JAIMES CARBAJAL	MEMO.60/EP.042.2019	EP/EVALUACIÓN Y PLANEACIÓN
60/DG.TA. DGTABD MEMORANDUM 10/2019	LIC. EN NUT. GABRIELA DEL C. GARCIA CERVANTES	60/DC.DCESAL.MEMO.1074/19	02/AA COORDINACIÓN DE ASISTENCIA ALIMENTARIA Y DESARROLLO COMUNITARIO

De los inventarios de baja anexos y las fichas técnicas de valoración documental debidamente firmadas por los titulares de las unidades administrativas; se determina que procede la baja de los documentos de archivos vencidos de cada una de las áreas generadoras, integrados por las series documentales con valores administrativos.

- II. El grupo interdisciplinario del Sistema Para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Campeche, gira las instrucciones a la unidad de Transparencia, Área coordinadora de Archivos y Datos personales, para que realice la DESTRUCCIÓN DE LOS DOCUMENTOS APROBADOS EN EL PRESENTE DICTAMEN, CON LA FINALIDAD DE DESECHAR LAS 120 CAJAS QUE CONTIENEN 1344 EXPEDIENTES, PARA LOS FINES ADMINISTRATIVOS CORRESPONDIENTES.
- III. Se percibe a los involucrados en la validación de la documentación para baja documental y la operación de la destrucción de los documentos para que, en caso de conducirse con falsedad en el ejercicio de las funciones que se desprendan del presente dictamen, advierten que se constituirá una infracción con fundamento en el artículo 116, fracción V y artículo 121 fracción I de la Ley General de archivos.

El presente Dictamen queda autorizado por los miembros del Grupo Interdisciplinario del Sistema Para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Campeche, firmando al calce y al final de conformidad

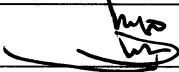





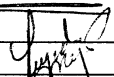
NOMBRE	FIRMA
LICDA. ERIKA OREZA CÚ PRESIDENTA DEL GRUPO	
P EN L.C.P LILIA DEL ROCIO JIMENEZ ORT COORDINADORA DE RECURSOS HUMANOS	
LICDA. LILIA DEL ROSARIO BORGES GASCA, SECRETARIA	
ING. MARIA CONCEPCION JAIMES CARBAJAL	
C.P. JASMÍN DEL CARMEN ASCENCIO CRUZ	
ING. ULISES DUARTE MONTORO	



"2020, Año de Leona Vicario, Benemérita Madre de la Patria"



Campeche es nuestra
FORTALEZA

ING. HUGO ROGELIO PIÑA ALPUCHE, DIRECTOR ADMINISTRATIVO	
PROFRA JOSEFINA DEL ROSARIO SOSA UREÑA, COORDINADORA DE EDUCACIÓN	
LIC. GABRIELA DEL CARMEN GRACIA CERVANTES, COORDINADORA DE ASISTENCIA ALIMENTARIA Y DESARROLLO COMUNITARIO	
LIC. ADRIANA PAOLA ARCEO SALAZAR, COORDINADORA DE COMUNICACIÓN Y PROMOCIÓN SOCIAL	
LIC. LUIS FERNANDO MOO FLORES, PROCURADOR AUXILIAR DE PROTECCIÓN DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES	
LIC. JENNIFER LYNN ZETINA, COORDINADORA DE ASISTENCIA SOCIAL	
LIC. ENAYADIRA DEL CARMEN MIJANGOS CHIQUINI,	

SAN FRANCISCO DE CAMPECHE A 20 DE ENERO DE 2020